

Informe Integral de Monitoreo Regional Antioquia

Segundo trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., junio de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	11
3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales	13
3.3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.	15
3.4. Porcentaje de reservas gestionadas	17
3.5. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR	19
3.6. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	21
3.7. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.	23
3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	25
3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	27
3.10. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)	29
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	31
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	31
4.2. Mapa estratégico	33
4.3. Resultados por procesos	34
5. Ejecución presupuestal	36
6. Conclusiones	37
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	38

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Antioquia y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

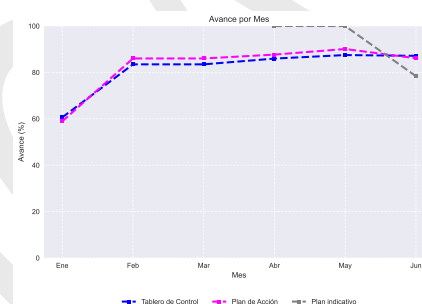
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

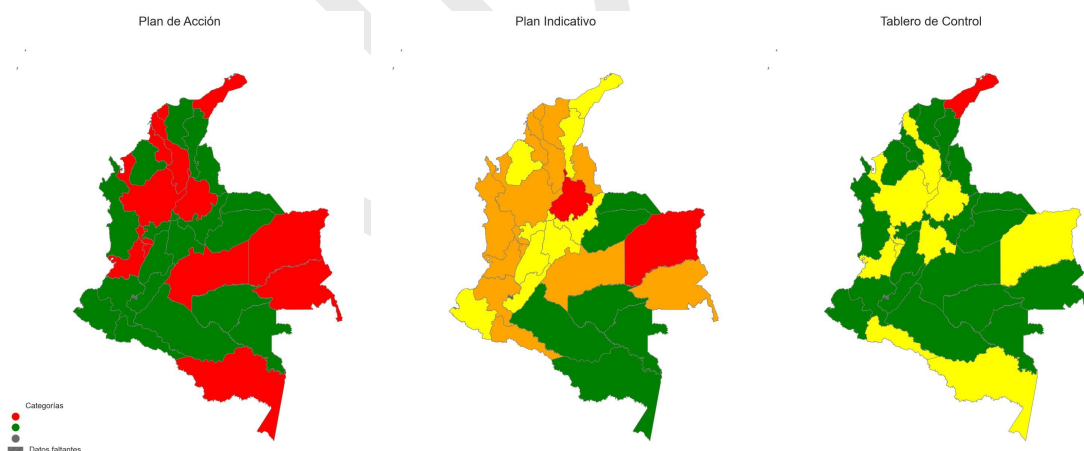
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Antioquia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. junio 2025.

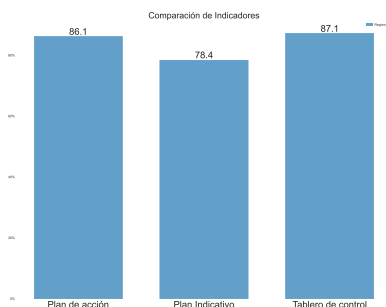


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de junio de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en junio de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Antioquia obtuvo 87.1 % en el Tablero de Control, 86.1 % en el Plan de Acción y 78.4 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. junio de 2025.

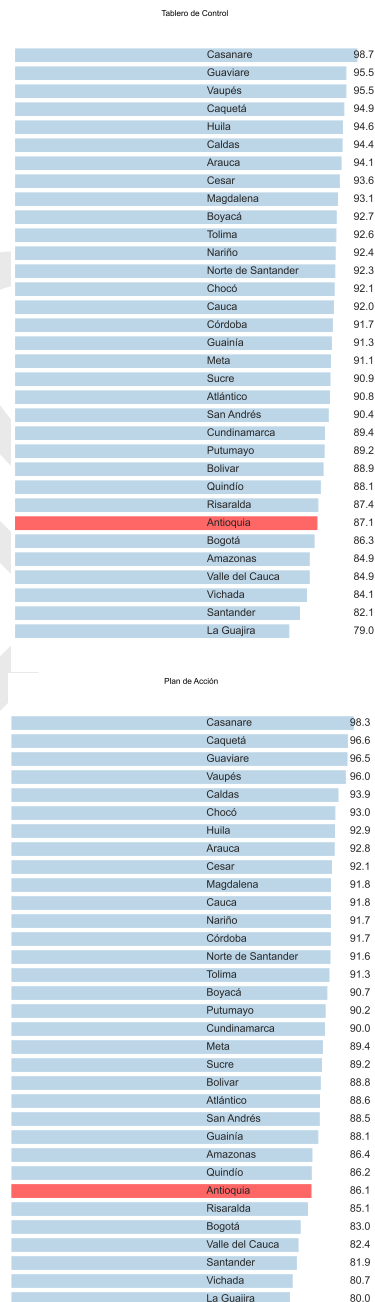


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Antioquia comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Antioquia resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



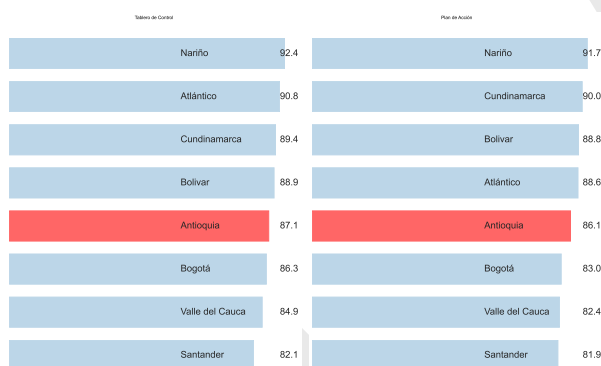
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Antioquia es la No. 2 en el Plan de Acción, es la No. 2 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Antioquia solamente con regionales cercanas en población total (Antioquia se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Antioquia con regiones cer-

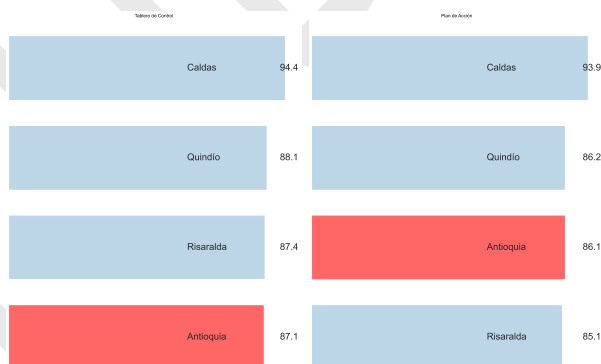
canas según las regiones naturales de Colombia (Antioquia queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Antioquia con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. junio 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. junio 2025.



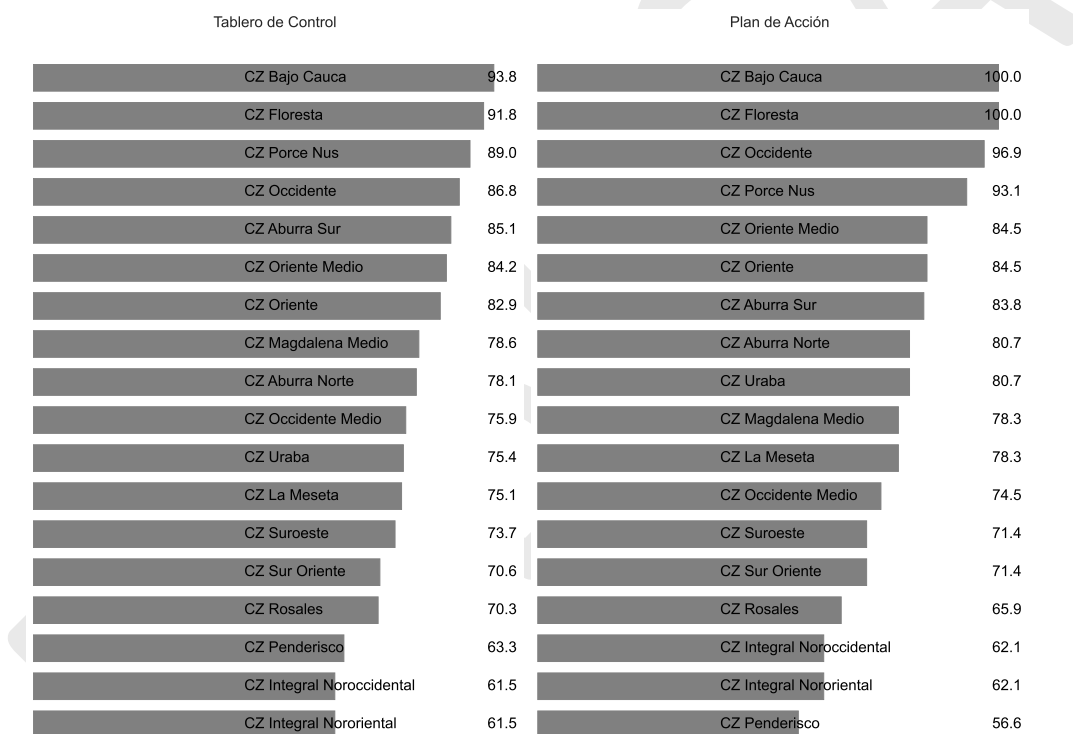
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Antioquia. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 18 centros zonales (con información) de la regional Antioquia, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. junio 2025.

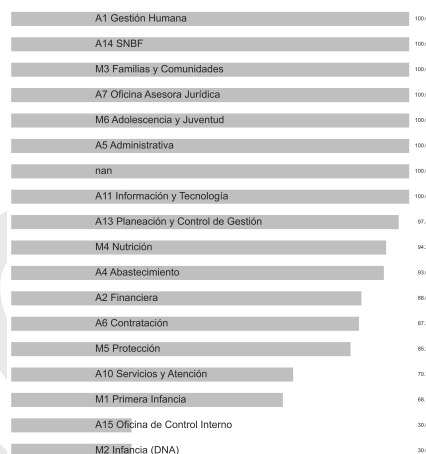


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A1 Gestión Humana) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

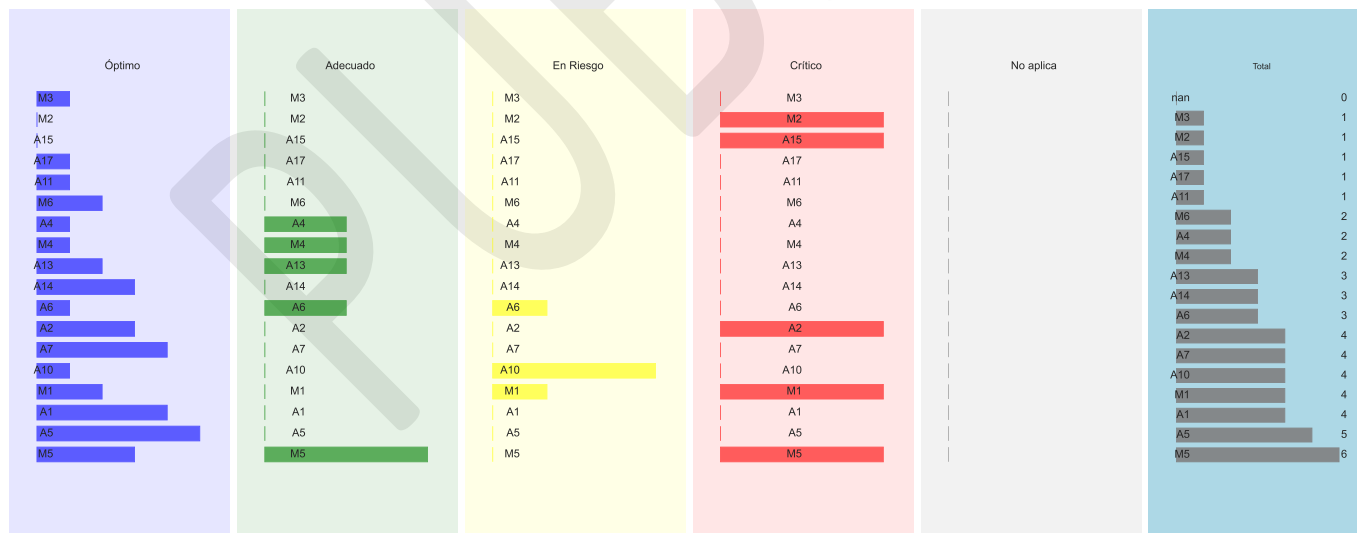
Gráfica 8: Resultados por Áreas. junio 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de junio de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

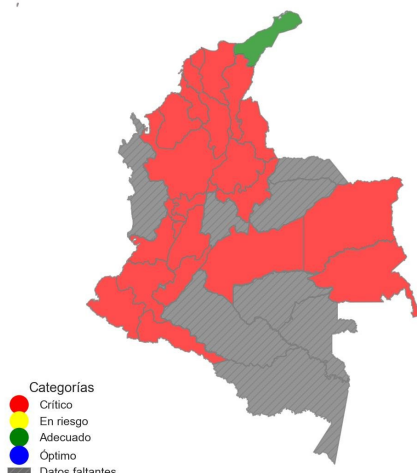
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de junio de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

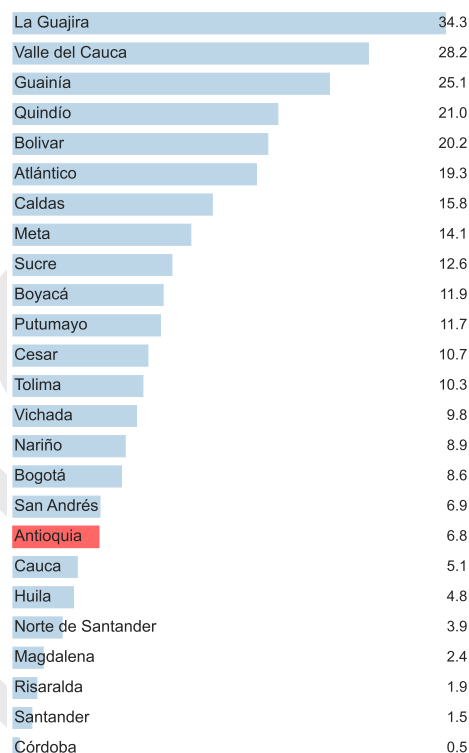
Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**

Indicador: PA-213



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

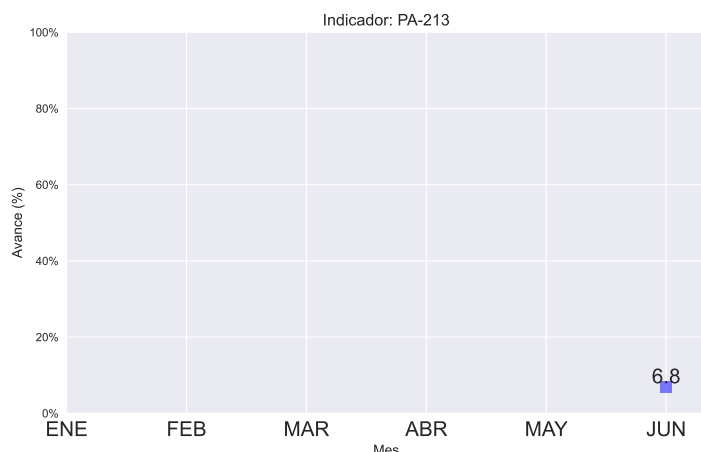
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 días que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 6.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 18 de 25.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Se cuenta con atención de la estrategia intersectorial Atrapasueños en la forma de atención espacios propios casas atrapasueños.^{en} el municipio de Peñol y de Sonsón, en el periodo reportado se encuentran en la etapa de planeación y alistamiento, con encuentros de acogidas diariamente. En el mes de Junio se dio paso a la etapa de atención. Se realizó proceso de revisión de Experiencias Comunitarias con la finalidad de dar inicio a la atención en el mes de agosto.”

Dificultades

“El proceso de contratación de los profesionales de las casas atrapasueños, se ha visto afectado por la constante respuesta negativa de los posibles profesionales a contratar, e incluso la falta de compromiso, inicialmente informando que al aprobar la entrevista asumirán el cargo y en proceso de contratación, en SECOP II manifiestan no continuar con el proceso, afectando los procesos internos que permitan garantizar la ejecución de la modalidad. A espera de asignación de recursos para entidades de base comunitaria que se presentaron a la estrategia Atrapasueños- Experiencias Comunitarias.”

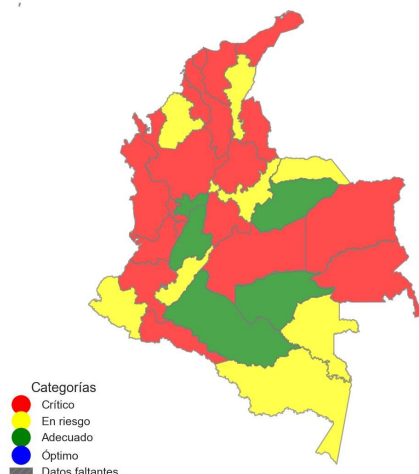
Estrategias

“Fomentar los espacios de participación ciudadana, articulaciones intersectoriales, con la finalidad de llegar la población posiblemente beneficiaria. Continuar con el fortalecimiento y acompañamiento técnico en territorio.”

3.2. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

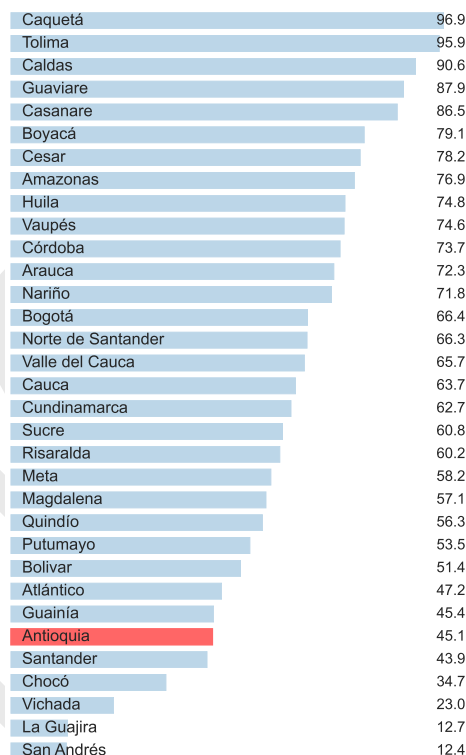
Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.

Indicador: PA-178



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código del Indicador: PA-178

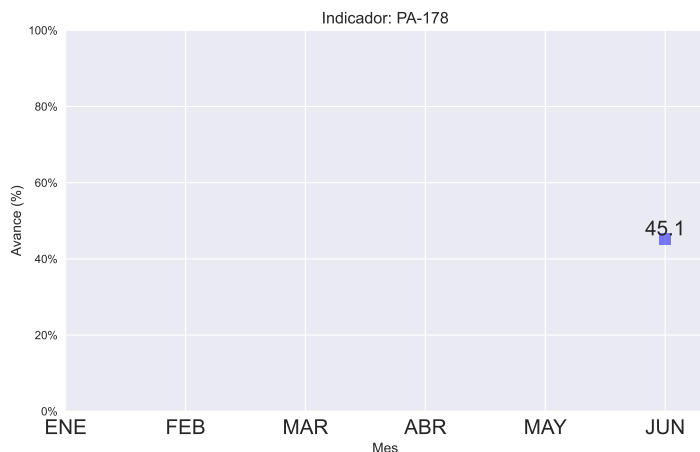
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones priorizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 45.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Desde la coordinación del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición y la administración Cuéntame de la regional Antioquia, se realizan validaciones y se envían alertas de cobertura de beneficiarios y sus atenciones priorizadas a las supervisoras y supervisores de contratos activos de Primera Infancia de los Centros Zonales, a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución y a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS frente al registro de la información en el sistema.”

Dificultades

“Baja cobertura. Unidades de Servicio en proceso de cierre. Falta de registro por parte de algunas EAS.”

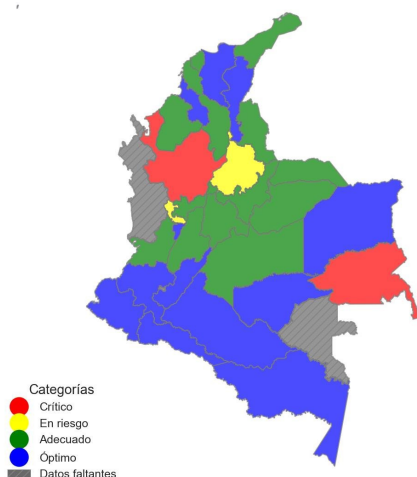
Estrategias

“Apoyo a las supervisoras y supervisores de los diferentes contratos de Primera Infancia, a enlaces Cuéntame de los Centros Zonales y a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución, con alertas dirigidas a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS, sobre el registro de información en Cuéntame de la cobertura atendida de beneficiarios en todas las Unidades de Servicio-UDS, sus atenciones priorizadas, calidad del dato, entre otras. Y así entre los equipos de la regional y el Centro Zonal retroalimentar a las EAS frente al registro de la información en el sistema Cuéntame y la subsanación oportuna y activaciones de ruta en los casos que corresponda para garantizar en la mejora del nivel de cumplimiento.”

3.3. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

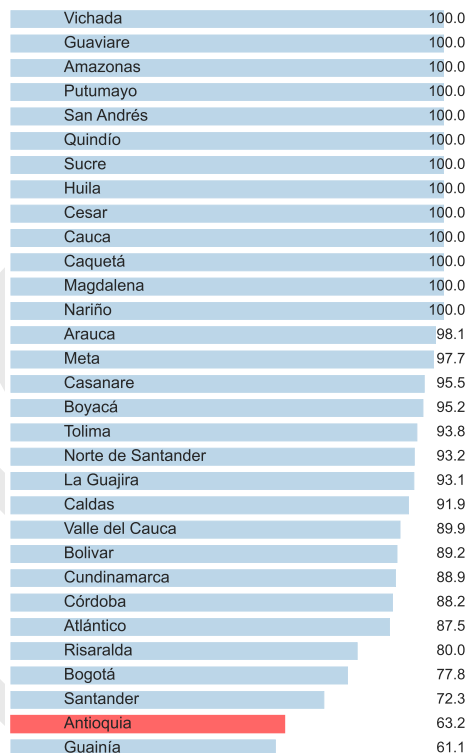
Gráfica 16: Prioritario No. 3. Colombia.

Indicador: PA-224



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 17: Prioritario No. 3 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

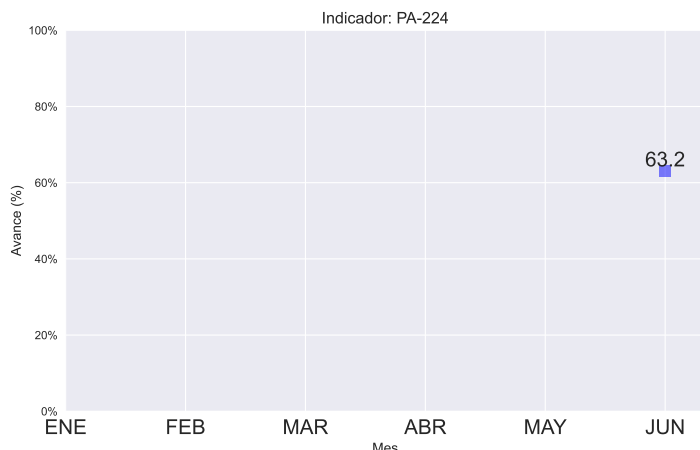
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 63.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 31.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se inició una estrategia para visibilizar los casos que están afectando el indicador, abordándolos uno a uno con los coordinadores de los centros zonales. Se solicitó que estos casos fueran incluidos dentro del plan de trabajo, con el objetivo de afrontar la descongestión de los procesos y prestar especial atención a dos clasificaciones específicas: En términos “Sin trámite”. Los correos electrónicos con esta información fueron enviados entre el 1 y el 8 de julio, acompañados de una matriz con corte al 31 de mayo. Adicionalmente, la líder SIM de la regional ha venido adelantando el proceso de socialización de la hoja de vida del indicador.”

Dificultades

“ Una de las principales dificultades es que los reportes de alerta del indicador se reciben muy cerca de la fecha de corte, lo que impide implementar acciones correctivas oportunas. Esto se debe a que la hoja de vida del indicador no está parametrizada en SIM, y el reporte se realiza de forma manual con corte a mes vencido, dificultando la generación de alertas actualizadas para las autoridades. Además, los casos que afectan el indicador provienen de los indicadores PA32, M5PM207 y M5PM201, siendo estos últimos críticos históricamente. Esto representa un riesgo para la mejora del indicador principal. En particular, M5PM201 y M5PM207 evidencian que la demanda de atención en los centros zonales del Área Metropolitana supera la capacidad operativa del personal, lo que impacta negativamente en la gestión de solicitudes de restablecimiento de derechos.”

Estrategias

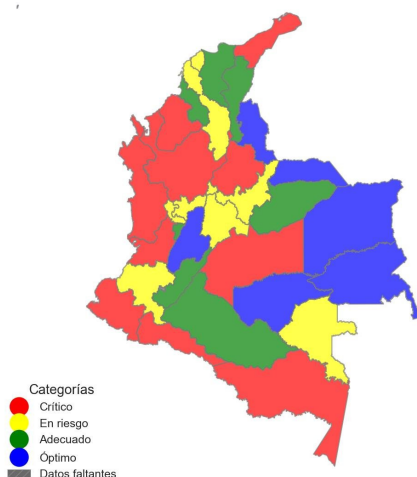
“ Implementar alertas internas quincenales con base en los datos disponibles, anticipando acciones antes del corte oficial, Diseñar un plan de choque conjunto con responsables de los indicadores PA32, M5PM207 y M5PM201, que alimentan el indicador principal. Continuar con las estrategias de brindar asistencia técnica a autoridades administrativas y coordinaciones zonales sobre el uso y análisis de la hoja de vida del indicador y el registro oportuno de las atenciones en el Sistema de información Misional .”

3.4. Porcentaje de reservas gestionadas

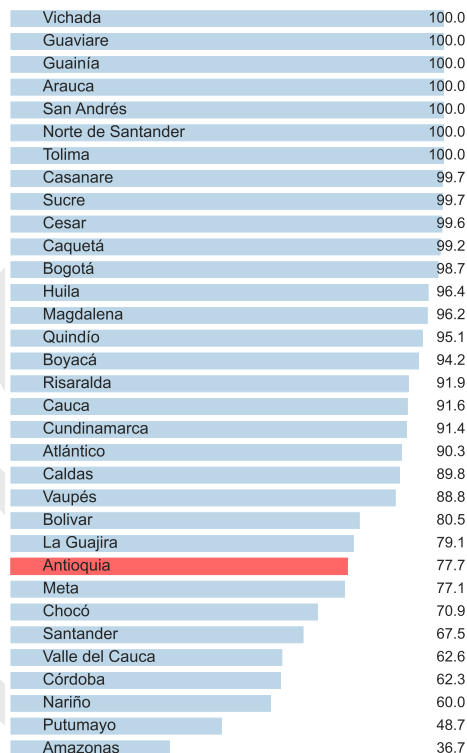
Gráfica 20: Prioritario No. 4 en las regionales.

Gráfica 19: Prioritario No. 4. Colombia.

Indicador: A2-PA1-06



Categorías
● Crítico
● En riesgo
● Adecuado
● Óptimo
■ Datos faltantes



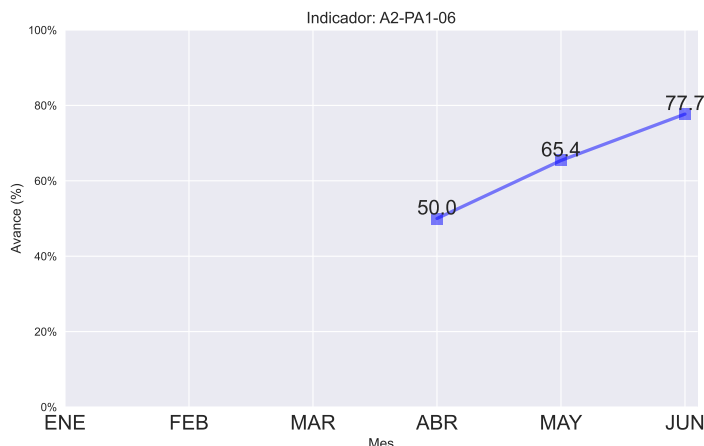
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 77.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 25 de 33.

Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ 1. Se estableció un plan de trabajo, que incluye metas semanales y mayor cantidad de abogados elaborando liquidaciones de contratos y convenios. 2. Ejecución de las gestiones requeridas para la estabilización de la base de datos del proceso de liquidaciones para la vigencia 2025. 3. Generación de alertas a los Centros Zonales y áreas para la gestión oportuna y eficaz de la radicación de la liquidación de contratos y convenios ante el Grupo Jurídico. 4. Seguimiento riguroso por parte de la Dirección Regional y el Grupo Jurídico, del avance del proceso desde los centros zonales y áreas. ”

Dificultades

“ 1. Demora en la radicación de las solicitudes de liquidación por parte de los Centros Zonales y áreas. 2. Durante los meses de enero y febrero, el Grupo Jurídico desarrolló la contratación de prestación de servicios, contratos de aporte y modificaciones contractuales, lo que llevó a que el proceso de liquidaciones iniciara en el mes de marzo. 3. Demora por parte de los Centros Zonales y áreas en la subsanación de los diferentes requerimientos realizados por los abogados liquidadores. 4. Estabilización tardía por parte de la Sede Nacional, de la base de datos del proceso de liquidaciones para la vigencia 2025. ”

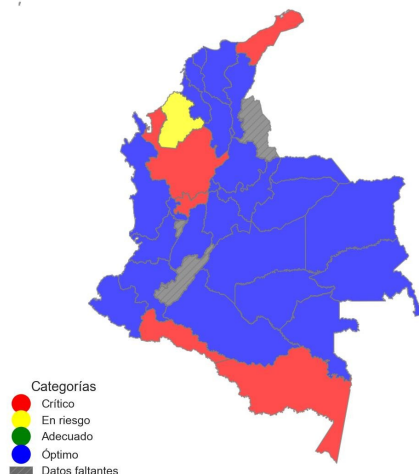
Estrategias

“ 1. Desde las diferentes áreas implicadas en el proceso de liberación de saldos, se estableció priorizar la radicación de las liquidaciones cuyos saldos por liberar superaran los setenta millones de pesos. 2. Brindar asistencia técnica a los diferentes centros zonales y áreas que lo requieran, para la cualificación de los profesionales responsables de las liquidaciones. 3. Articulación con las áreas de apoyo, para la agilización de los trámites del proceso de liquidaciones. 4. Realizar alertas a los Centros Zonales y áreas, para la radicación de los procesos de liquidación de contratos y convenios con saldos por liberar. 5. Distribución y cronogramas de trabajo para el avance de los procesos de liquidación y contratación con los abogados destinados para ello desde el Grupo Jurídico ”

3.5. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Gráfica 22: Prioritario No. 5. Colombia.

Indicador: A15-PEV3-03



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Prioritario No. 5 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código del Indicador: A15-PEV3-03

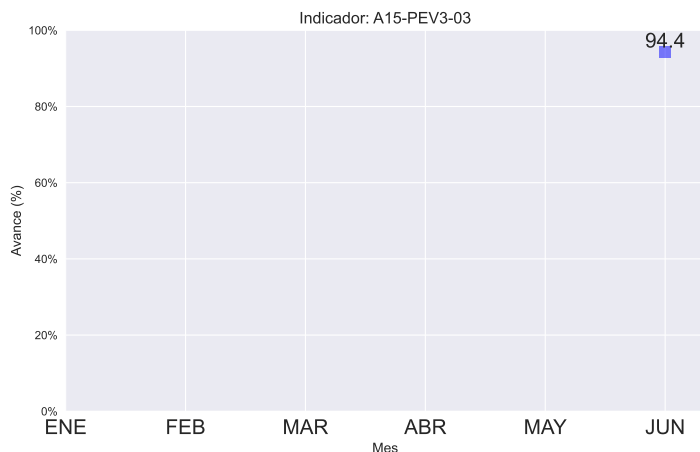
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 94.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 24 de 29.

Gráfica 24: **Prioritario No. 5 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Para el corte de junio la regional Antioquia cuenta con dos planes de mejoramiento, el primero AUDITORIA AF2023 y uno de reformulación, en ambos para el mes de análisis no se cumplió con la liquidación de los convenios N°05004632021 y N.º 05004562021 Gobernación de Antioquia y Alcaldía de Medellín. ”

Dificultades

“ Se presentó dificultad con la firma de la legalización del convenio N°05004632021 y el grupo ciclos de vida y nutrición no radicó ante el grupo jurídico los documentos necesarios para el inicio del trámite para la liquidación del convenio N°05004562021, generando incumplimiento en las actividades propuestas. ”

Estrategias

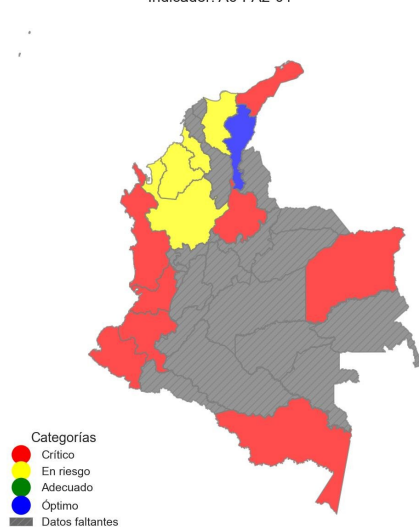
“ Realizar seguimiento permanente con la supervisora del convenio N°05004562021 y con los responsables del ente territorial y lograr la liquidación del convenio en mención, de la misma manera realizar la firma del convenio que ya se encuentra proyectado para firma en el grupo jurídico. ”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.6. Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

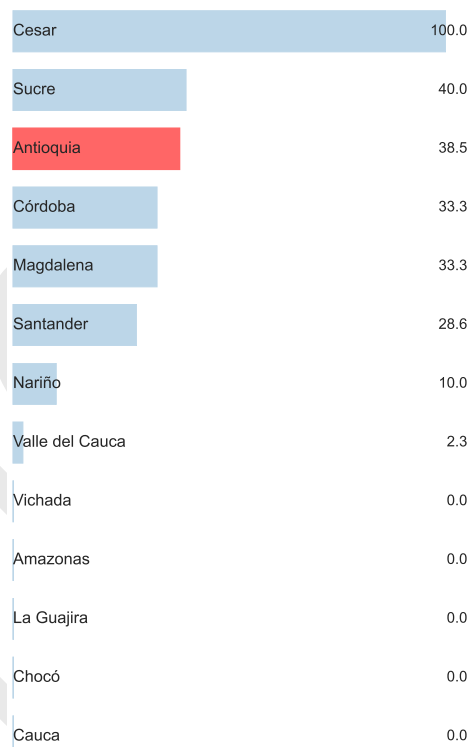
Gráfica 25: **Prioritario No. 6. Colombia.**

Indicador: A6-PA2-01



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 26: **Prioritario No. 6 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de actas de finalización y cierre financiero elaboradas y suscritas por el supervisor en la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código del Indicador: A6-PA2-01

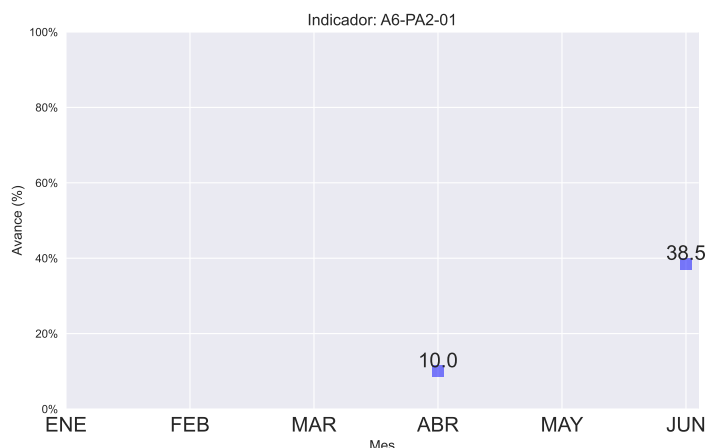
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la elaboración y suscripción de actas de finalización y cierre financiero para los contratos y convenios de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales, respecto de los cuales el Instituto ya perdió competencia para liquidar por haberse agotado el término establecido.

La Gráfica 26 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 38.5 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 3 de 13.

Gráfica 27: **Prioritario No. 6 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Dificultades

“Demora por parte de los Contratistas y Entes Territoriales, en la respuesta a los requerimientos realizados por la supervisión de los contratos y convenios, lo que impidió radicar a tiempo ante el grupo jurídico las solicitudes de liquidación de estos. Dificultades en la gestión por parte de la supervisión, para la consecución y construcción de los documentos requeridos para la liquidación de los contratos y convenios. Demora en la radicación de las solicitudes de liquidación de contratos y convenios por parte de las áreas y centros zonales. Capacidad operativa de los Centros Zonales y de las áreas para la realización de las liquidaciones, además de la falta de continuidad y contratación oportuna del talento humano. La mejora de la calificación del indicador NO se refleja en el resultado del presente tablero de control, aunque el porcentaje obtenido corresponda a ADECUADO aquí se registra en RIESGO.”

Estrategias

“Realización de alertas y requerimientos a los Centros Zonales y áreas respecto a las actas de cierre pendientes por radicar ante el Grupo Jurídico. Seguimiento riguroso por parte de la Dirección Regional y el Grupo Jurídico, del avance del proceso desde los centros zonales y áreas. Distribución y cronogramas de trabajo para el avance de los procesos de liquidación y contratación con los abogados destinados para ello desde el Grupo Jurídico. Realización de jornadas de asistencia técnica, para la cualificación de los diferentes profesionales responsables de las liquidaciones o cierres de contratos en los centros zonales y áreas.”

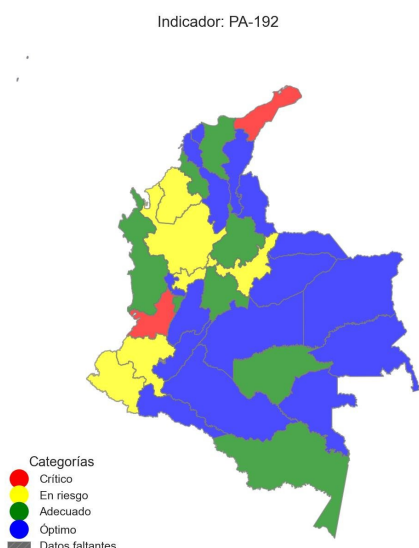
Avances

“Se realizaron las alertas y gestiones requeridas para la radicación por parte de los centros zonales y áreas de las solicitudes de cierres de los contratos y convenios que perdieron competencia para liquidar y se tramitaron las radicadas. Se lograron cerrar casi la mitad de los procesos que perdieron competencia para liquidar, logrando mejorar la calificación del indicador.”

La Gráfica 27 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

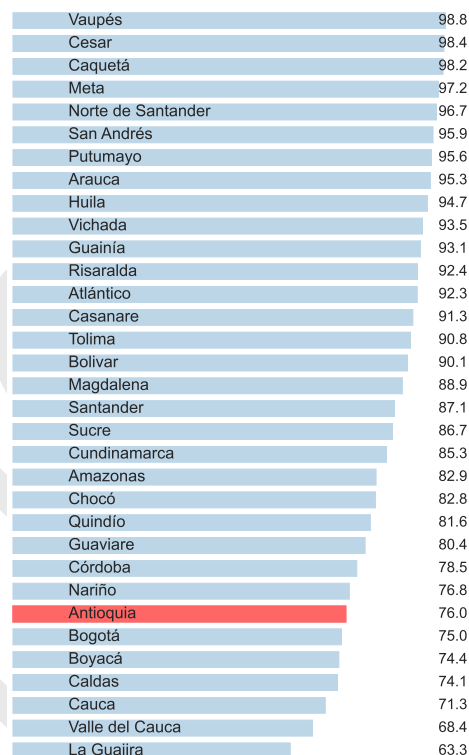
3.7. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Gráfica 28: Prioritario No. 7. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Prioritario No. 7 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código del Indicador: PA-192

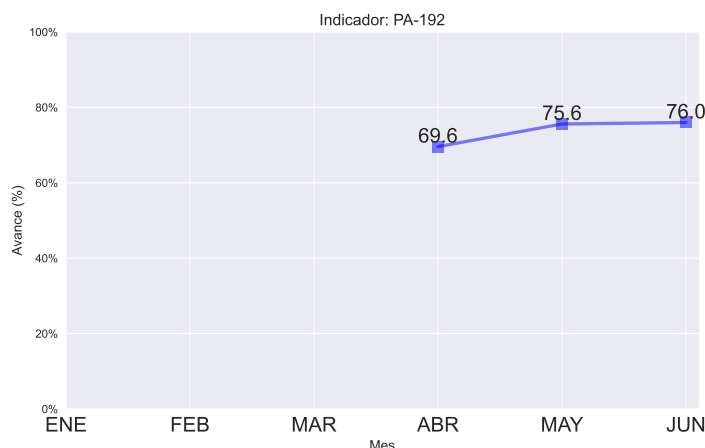
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

La Gráfica 29 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 76.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 27 de 33.

Gráfica 30: Prioritario No. 7 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 30 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Desde la coordinación del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición y la administración Cuéntame de la regional Antioquia, se realizan validaciones y se envían alertas de coberturas de beneficiarios de todas las Unidades de Servicio-UDS a las supervisoras y supervisores de los diferentes contratos activos de Primera Infancia de los Centros Zonales, a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución y a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS frente al registro de la información en el sistema. ”

Dificultades

“ Baja cobertura.Unidades de Servicio en proceso de cierre.Falta de registro por parte de algunas EAS. ”

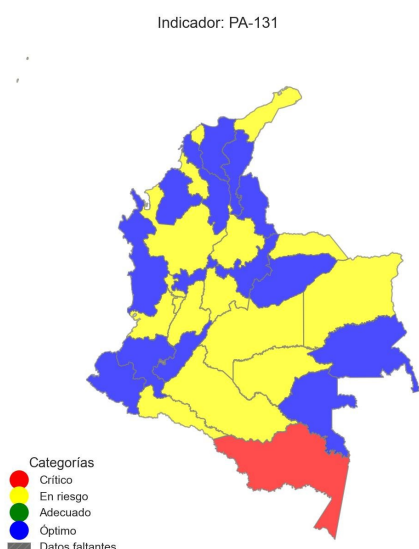
Estrategias

“ Apoyo a las supervisoras y supervisores de los diferentes contratos de Primera Infancia, a enlaces Cuéntame de los Centros Zonales y a los equipos técnicos y de seguimiento a la ejecución, con alertas dirigidas a las Entidades Administradoras de Servicio-EAS, sobre el registro de información en Cuéntame de la cobertura atendida de beneficiarios en todas las Unidades de Servicio-UDS, sus atenciones priorizadas, calidad del dato, entre otras. Y así entre los equipos de la regional y el Centro Zonal retroalimentar a las EAS frente al registro de la información en el sistema Cuéntame y la subsanación oportuna y activaciones de ruta en los casos que corresponda para garantía en la mejora del nivel de cumplimiento. ”

3.8. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 32: **Prioritario No. 8 en las regionales.**

Gráfica 31: **Prioritario No. 8. Colombia.**



Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.7
Putumayo	99.6
Tolima	99.6
Quindío	99.3
Caquetá	99.2
Valle del Cauca	98.7
Bogotá	98.7
San Andrés	98.4
Sucre	98.2
Risaralda	98.0
Arauca	97.7
Meta	97.6
Antioquia	97.4
La Guajira	96.9
Guaviare	95.1
Cundinamarca	94.8
Vichada	94.5
Amazonas	85.9

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

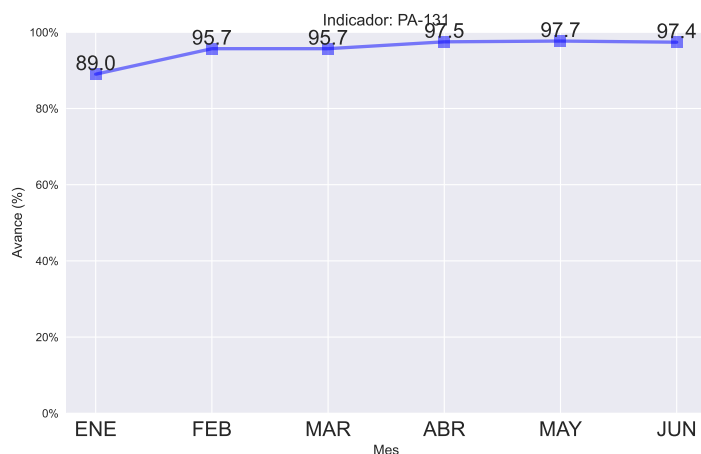
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 32 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.4 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 28 de 33.

Gráfica 33: Prioritario No. 8 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 33 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Mayor apropiación por parte de los RSYA de los Centros Zonales para el seguimiento de los indicadores. ”

Dificultades

“ Medición de SRD como derechos de petición cuando son solicitudes que desde el momento de la creación tienen una respuesta inicial lo que garantizaría la atención de esta por lo que no procedería medirlas con el Auto de trámite teniendo en cuenta que muchos DF no lo cargan a tiempo, por desinterés o falta de tiempo y que es medido por indicadores de Protección. Falta de RSYA en el CZ Oriente Medio y sobre carga de funciones en solo un profesional en CZ Aburra Sur, CZ Aburra Norte, CZ Bajo Cauca entre otros. ”

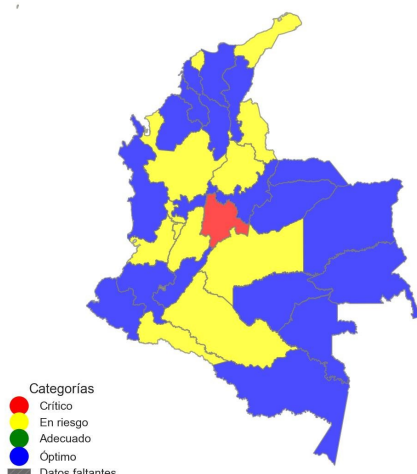
Estrategias

“ Se envían semanalmente las alertas a los profesionales con las actuaciones pendientes. Se envían mensualmente reporte a los Coordinadores de los CZ y los Grupos Regionales con las peticiones cargadas a su equipo para que realicen el seguimiento y los llamados pertinentes. ”

3.9. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 34: Prioritario No. 9. Colombia.

Indicador: A10-PT1-06



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 35: Prioritario No. 9 en las regionales.

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	99.9
Santander	99.9
Bogotá	99.8
Norte de Santander	99.8
Putumayo	99.2
Risaralda	99.0
Tolima	99.0
Valle del Cauca	98.9
Quindío	98.6
Caquetá	98.4
La Guajira	98.1
Antioquia	97.7
San Andrés	97.6
Meta	97.6
Cundinamarca	87.1

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

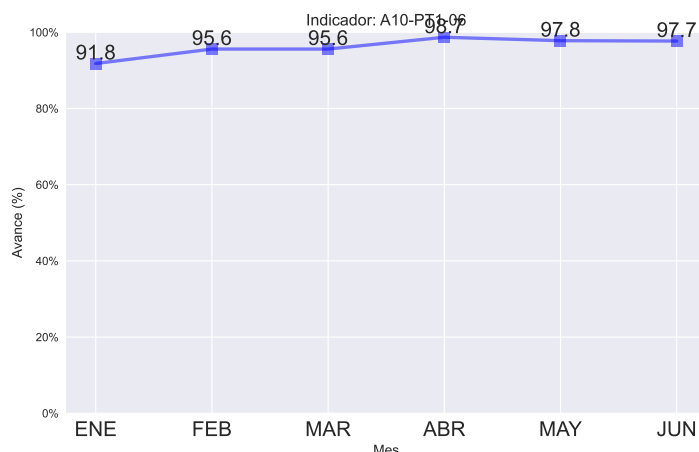
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 35 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 33.

Gráfica 36: Prioritario No. 9 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 36 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“Articulación con la DSYA para la activación de aplicativo SEAC de los nuevos colaboradores que ingresan al proceso y asegurar el agendamiento oportuno de las citaciones, se han realizado reuniones y brindado línea técnica por correo a los CZ para que tengan claridad de cómo funciona el indicador, se menciona el problema del aplicativo a la DSYA para agendar a más de un año, se les solicita a los centros zonales que reporten las peticiones que no pueden agendar por el problema en el aplicativo SEAC para que sean excluidas del indicador; se comparte con todos los RSYA la información sobre la nueva petición presencia.”

Dificultades

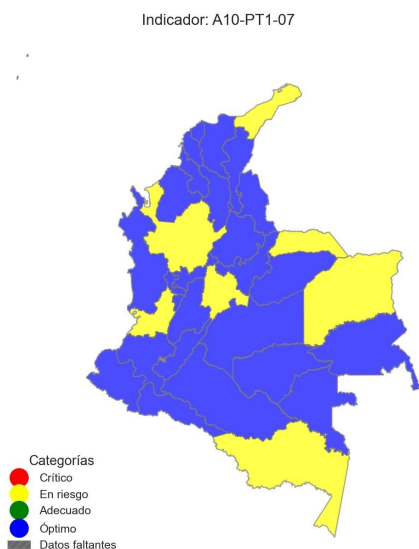
“Cantidad de peticiones recibidas para agendamiento que superan la capacidad operativa de la Regional SEAC no permite asignar citas a más de un año. Algunos RSYA no participan activamente de las asistencias técnicas y capacitaciones, realizan los mismos errores una y otra vez y preguntan temas que se han expuesto en distintas oportunidades. Cz Noroccidentia crea de manera indebida dos peticiones que direccionaron a Oriente Medio y afectaron el indicador. Los CZ no reportan las peticiones que no se pueden agendar por naturaleza del SEAC que no permite agendar a más de un año.”

Estrategias

“Se les solicita a los centros zonales que reporten al nivel regional las peticiones que no se pueden agendar por la falla en el aplicativo para que sean excluidas de la medición. Se envían semanalmente las alertas de peticiones sin agendar dentro del término.”

3.10. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Gráfica 37: Prioritario No. 10. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 38: Prioritario No. 10 en las regionales.

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Valle del Cauca	99.9
Vichada	99.7
Arauca	99.6
La Guajira	99.5
Cundinamarca	99.4
Amazonas	99.3
Antioquia	99.3

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código del Indicador: A10-PT1-07

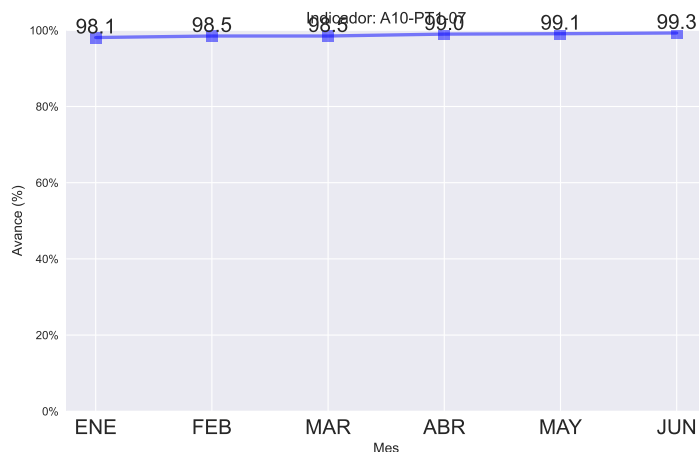
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

La Gráfica 38 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 32 de 33.

Gráfica 39: **Prioritario No. 10 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 39 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Se realizan la revisión semanal de las peticiones que afectan el indicador y se ha logrado generar una mayor apropiación en las actuaciones que se necesitan registrar a través de alertas con indicaciones puntuales. La DSYA crea salidas no conformes y acciones correctivas a la Regional mensualmente. ”

Dificultades

“ Cantidad de peticiones superan la capacidad operativa de la Regional No se realiza una entrega del puesto adecuada por lo que se cambian sucursales de los profesionales sin haber terminado de atender la totalidad de peticiones asu cargo. Profesionales no atienden las indicaciones dadas en las alertas semanales que envían los RSYA. Profesionales no atienden las acciones solicitadas en las SNC que crea la DSYA lo que afecta otros indicadores. Atención al público no permite realizar un seguimiento diario al estado de las peticiones. Varias peticiones de Reporte de Amenaza y Vulneración SIM eliminan actuaciones necesarias para subsanar la petición, la DSYA solicita que se haga una modificación para SRD y que se busque un DF para que “haga el favor” de generar las actuaciones. ”

Estrategias

“ Se envían semanalmente las alertas a los profesionales con las actuaciones pendientes. Se envían mensualmente reporte a los Coordinadores de los CZ y los Grupos Regionales con las peticiones cargadas a su equipo para que realicen el seguimiento y los llamados pertinentes. ”

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

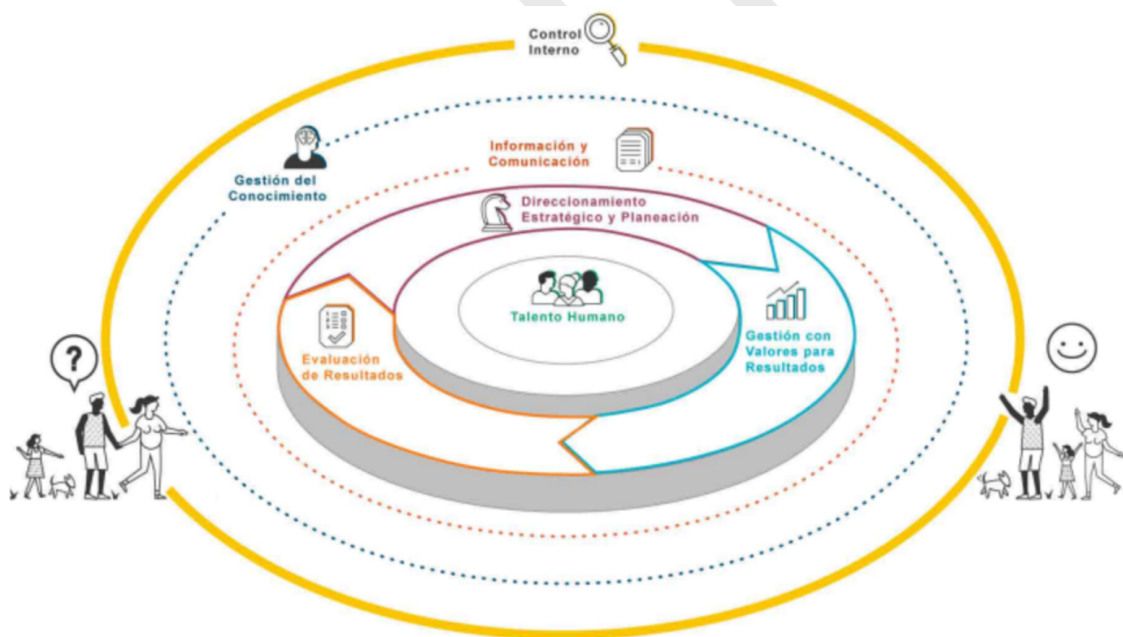
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

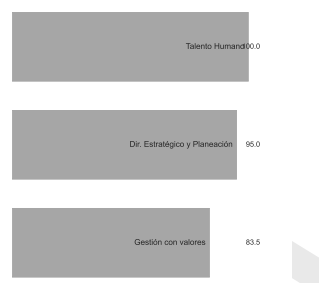
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 40: Dimensiones MIPG



La Gráfica 41 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 83.5 % y se muestra en la parte inferior.

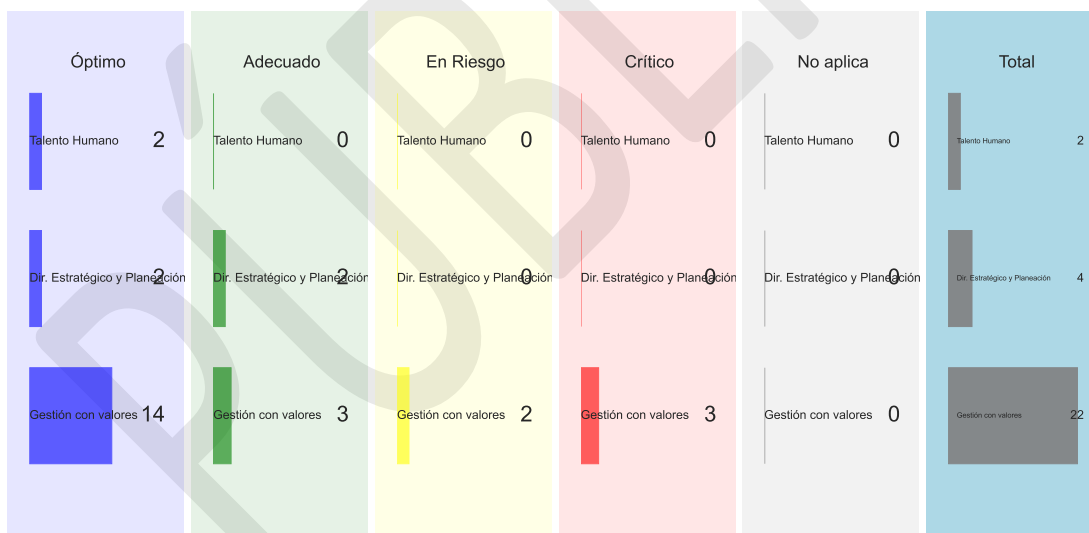
Gráfica 41: Resultados de las dimensiones MIPG para la Antioquia



La Gráfica 42 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 42: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

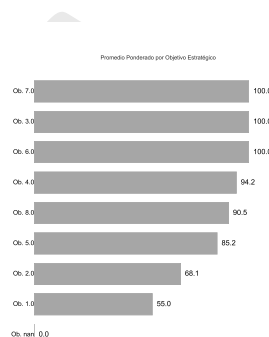
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 43 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

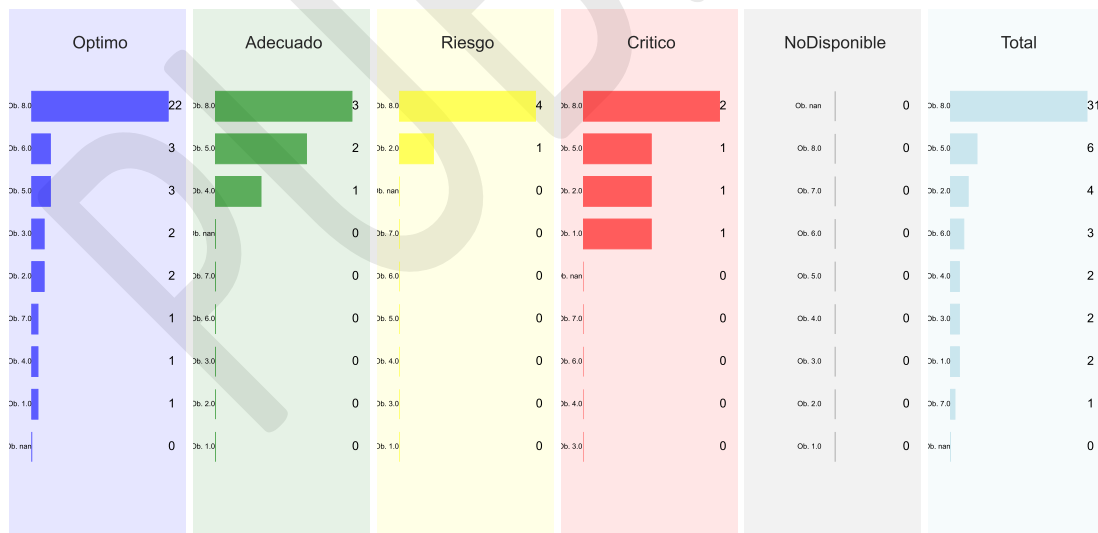
Gráfica 43: Resultados del mapa estratégico para la Antioquia



La Gráfica 44 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 44: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

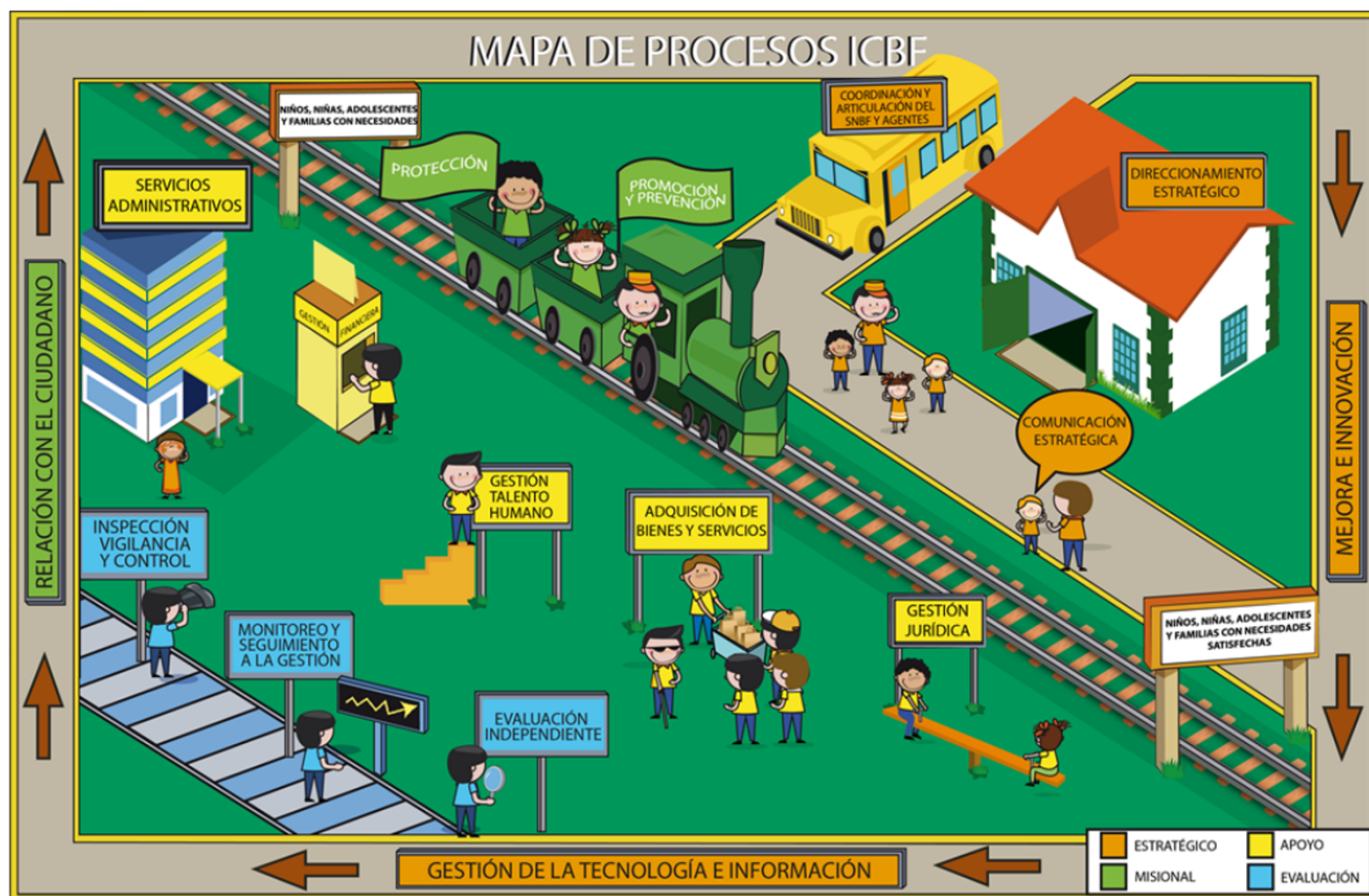
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

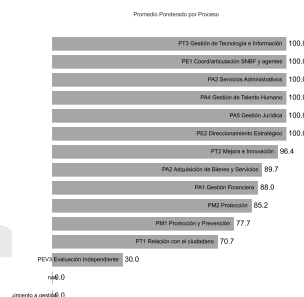
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 45: Mapa de procesos



La Gráfica 46 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Antioquia. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PEV2 Monitoreo y seguimiento a gestión) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

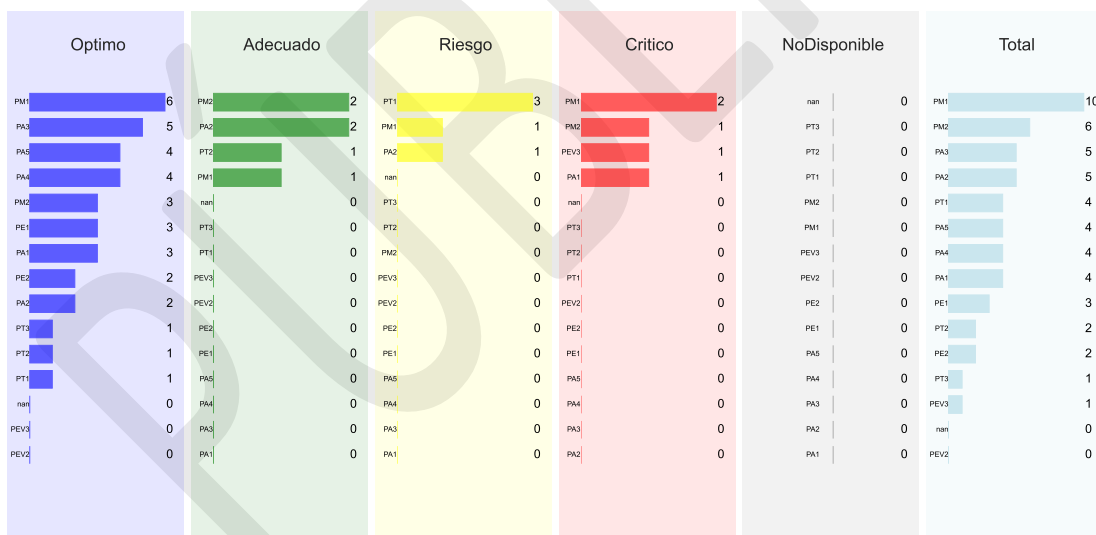
Gráfica 46: Resultados por procesos para la regional Antioquia



La Gráfica 47 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 47: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 48: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

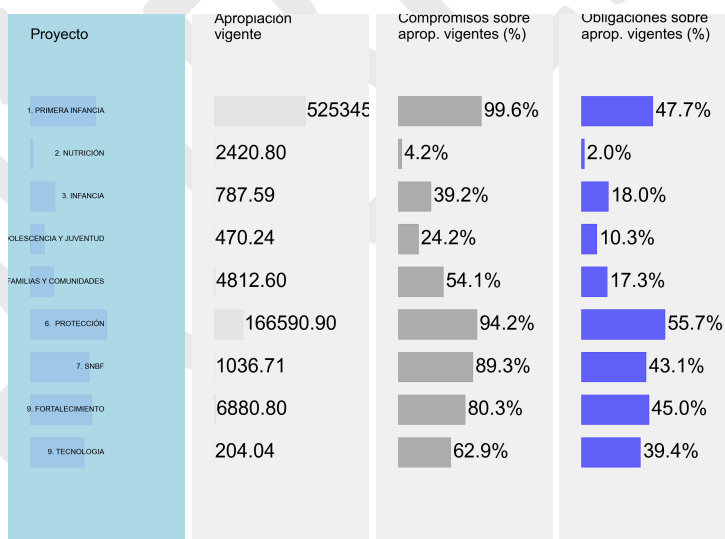
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de junio). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones

y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 49.

Además, las gráficas 48, 50 y 51 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a junio del 2024 con el mismo de 2025.

Por ejemplo, la gráfica 48 muestra que al corte junio en 2024 los recursos comprometidos representaron el 91.01 y al corte de 2025 representaron 97.38 (por lo tanto, la diferencia fue de 6.37 puntos porcentuales).

Gráfica 49: Presupuesto por rubro (millones de pesos). junio 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 50: **Compromisos sobre reserva. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 51: **Obligaciones sobre apropiaciones. junio 2024 y 2025.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Antioquia obtuvo 87.1 % en el Tablero de Control, 86.1 % en el Plan de Acción y 78.4 % en el Plan Indicativo. mostrando un buen desempeño con oportunidades de mejora.

De otra parte, de los 18 centros zonales de la regional Antioquia, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 97.38 % y obligados del 49.09 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 58.4 % (Pos. 28/33)

San Andrés	70.8
Putumayo	66.8
Bogotá	65.1
Risaralda	64.9
Caquetá	64.8
Bolívar	63.6
Vaupés	62.5
Cesar	62.1
Tolima	62.0
Sucre	61.9
Huila	61.3
Valle del Cauca	60.8
Cauca	60.7
Cundinamarca	60.6
Chocó	60.5
Boyacá	60.5
Córdoba	60.2
Caldas	60.1
Magdalena	59.8
Meta	59.6
Casanare	59.6
Amazonas	59.4
Guainía	59.4
Guaviare	59.4
Nariño	59.4
Arauca	59.3
Atlántico	58.7
Antioquia	58.4
Norte de Santander	57.7
La Guajira	57.7
Quindío	54.4
Vichada	50.0
Santander	49.2

2. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 95.0 % (Pos. 4/33)

Boyacá	98.0
Sucre	97.0
Meta	96.0
Antioquia	95.0
Tolima	95.0
Cauca	94.0
Caldas	94.0
Risaralda	92.0
Huila	91.0
Casanare	90.0
Cesar	90.0
Cundinamarca	89.0
Chocó	89.0
Bogotá	88.0
Arauca	88.0
Caquetá	88.0
Córdoba	88.0
Putumayo	83.0
Nariño	83.0
San Andrés	82.0
Vichada	81.0
Guainía	81.0
Guaviare	81.0
Norte de Santander	81.0
Atlántico	80.0
Amazonas	79.0
La Guajira	79.0
Santander	79.0
Vaupés	78.0
Valle del Cauca	78.0
Quindío	75.0
Magdalena	74.0
Bolívar	58.0

Avances

“En el segundo trimestre del año en curso se avanzó con el fortalecimiento de 100 agentes educativos NUEVOS en recibir cualificación en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.”

Avances

“ * Para el mes de junio se realizó cambio de usuarios PACCO en la Regional Antioquia con el perfil APOYO PC, por cambio de Coordinadora de Planeación y Sistemas. * Para el mes de junio no hubo cambios en las directrices de programación del proceso PACCO, por tal motivo no hubo socialización al respecto. * El primer día hábil del mes de julio se terminaron de asociar los contratos registrados en el mes de junio de la vigencia 2025 por parte del área financiera. * Se realizó la revisión y análisis de los resultados obtenidos en la evaluación del mes de junio, posterior a esto se remite el informe del indicador a la Coordinadora de Planeación y Sistemas para la toma de decisiones en los comités estratégicos de la Regional Antioquia. ”

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	99.1
Bogotá	97.9
La Guajira	96.9
Guaviare	94.4
Tolima	92.2
Vichada	85.0

3. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 99.1 % (Pos. 28/33)

Avances

“ Mensualmente se da cumplimiento a las actividades del POSIGE evidenciando la adecuada gestión del Indicador, al brindar el soporte permanente a los Grupos de la Regional y CZ y emitiendo alertas tempranas desde Planeación para la continuidad del flujo de las Acciones de Mejora en el Aplicativo Suite Vision Empresarial. ”

4. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 89.1 % (Pos. 20/27)

Avances

“Como parte de la estrategia regional, el Grupo de Planeación delegó a una persona con amplia experiencia en el Sistema de Información Misional (SIM) para revisar, uno a uno, los casos que históricamente venían afectando el indicador. Esta persona se dedicó exclusivamente a esta labor, contactando a las autoridades administrativas por diversos medios, incluso brindando apoyo directo en el registro de actuaciones mediante delegación del defensor de familia o compartiendo pantalla a través de Teams. Gracias a la dedicación exclusiva y al tiempo invertido, esta estrategia resultó altamente efectiva para depurar los casos y mejorar la calidad del dato.”

Casanare	100.0
Sucre	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Cesar	100.0
Tolima	97.6
Bogotá	95.1
Atlántico	93.8
Norte de Santander	93.3
Meta	92.6
Bolívar	92.3
Risaralda	91.3
Nariño	90.9
Valle del Cauca	90.7
Antioquia	89.1
Putumayo	83.3
Santander	83.3
Caldas	80.4
Caquetá	80.0
Cundinamarca	70.8
Amazonas	25.0
La Guajira	0.0

5. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 97.6 % (Pos. 28/33)

6. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	99.8
Bolívar	99.8
Cesar	99.8
Norte de Santander	99.7
Arauca	99.5
Cundinamarca	99.4
Tolima	99.2
Quindío	99.2
Sucre	98.9
Caquetá	98.8
Boyacá	98.7
Antioquia	97.6
Santander	97.0
Meta	97.0
San Andrés	96.9
La Guajira	96.5
Guainía	88.9

Código: PA-64

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

Resultado: 36.3 % (Pos. 21/33)

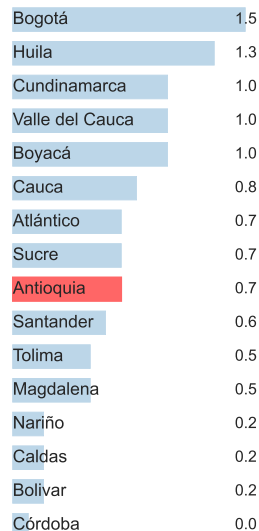
Avances

“ Se han logrado establecer acuerdos entre los coordinadores zonales y los equipos de Defensoría de Familia para implementar semáforos y alertas internas en cada centro zonal, con el objetivo de anticipar posibles demoras en los procesos. Adicionalmente, la líder SIM generan de manera constante reportes de apoyo que permiten a las autoridades administrativas hacer seguimiento y control de las actuaciones registradas en el Sistema de Información Misional (SIM). Como parte de esta estrategia, durante la última semana de cada mes se envían alertas diarias por correo electrónico, informando cuáles peticiones están afectando el indicador. El último día del mes, se realiza una verificación específica de las peticiones registradas ese día, con el fin de validar si cuentan con las actuaciones correspondientes y, de ser así, excluirlas del reporte del indicador. ”

Norte de Santander	96.1
Huila	79.1
Arauca	62.5
Quindío	61.7
Guaviare	58.8
Guainía	57.1
San Andrés	55.2
Meta	54.9
Casanare	52.6
Caquetá	51.4
Caldas	50.5
Bogotá	49.7
Cundinamarca	48.5
Vichada	46.0
Cesar	41.6
Tolima	40.6
Sucre	39.8
Chocó	39.1
Cauca	38.6
Magdalena	36.7
Antioquia	36.3
Atlántico	35.4
Córdoba	31.1
Vaupés	27.8
Santander	23.9
Putumayo	23.2
Risaralda	22.2
Amazonas	20.8
Nariño	20.1
Bolívar	19.0
Valle del Cauca	14.0
Boyacá	1.4
La Guajira	0.3

Avances

“ Se logró liquidar la cantidad de contratos y convenios requeridos para obtener la calificación ADECUADO, durante este bimestre después de estar más de un año en estado Crítico. Remisión a los Centros Zonales y áreas, a través de correos electrónico, de la totalidad de contratos y convenios pendientes de liquidar que cuentan con reservas presupuestales de saldos altos, generación de alerta de los que pierden o perdieron competencia para liquidar y alerta compromisos de radicación de la totalidad de procesos según instrucciones de la Dirección Regional. Articulación con las diferentes áreas de apoyo, para la agilización de los trámites del proceso de liquidaciones. ”



Avances

“ Se estructuran estrategias de intervención de la accidentalidad como son: Tips de prevención para fomentar el autocuidado. Lecciones aprendidas divulgadas en los GET. Y por medios de comunicación como YAMMER, correos electrónicos. Seguimiento al plan de intervención de las condiciones de seguridad. Entrega de la dotación de elementos de protección personal como botas de caucho con antideslizantes. ”

7. Tasa de Accidentalidad Regionales Grandes y Medianas

Código: A1-PA4-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Grandes y Medianas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 0.7 % (Pos. 7/16)

8. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

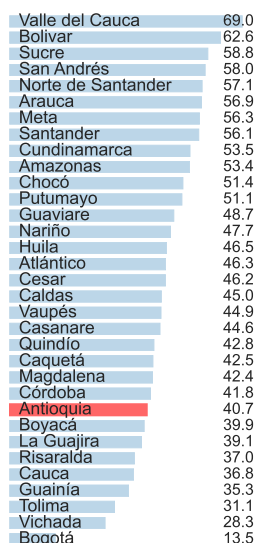
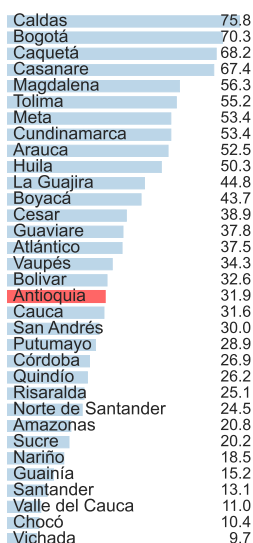
Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 31.9 % (Pos. 18/33)



Avances

“ Para el mes de junio, se realizó atención y acompañamiento a familias para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz en el marco de la Modalidad de Fortalecimiento Familiar y Comunitario: Somos Familia Somos Comunidad (que inició implementación durante el periodo en curso) y Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios. ”

Avances

“ Se han venido aplicando los procedimientos y ejecución de los temas ambientales para el cumplimiento del indicador de forma Óptima. ”

9. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 40.7 % (Pos. 25/33)

10. Porcentaje de avance en la implementación de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Código: PA-256

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Medir el despliegue metodológico de la territorialización de la alimentación suministrada en el ICBF en las regionales priorizadas.

Resultado: 41.0 % (Pos. 3/13)

Vaupés	41.0
Amazonas	41.0
Putumayo	41.0
Risaralda	41.0
Norte de Santander	41.0
Bolívar	41.0
Nariño	41.0
Magdalena	41.0
Cauca	41.0
Antioquia	41.0
Atlántico	41.0
Caldas	39.0
Sucre	11.0

Caquetá	50.0
Córdoba	50.0
Huila	49.9
Vaupés	49.9
Valle del Cauca	49.9
Guainía	49.8
Sucre	49.8
Caldas	49.6
Guaviare	49.6
Boyacá	49.6
Antioquia	49.5
Bolívar	49.5
Cesar	49.5
Risaralda	49.3
Tolima	49.3
Atlántico	49.2
Casanare	49.1
Cauca	49.1
Chocó	49.0
Norte de Santander	48.9
Amazonas	48.8
Nariño	48.6
La Guajira	48.2
Santander	47.6
Magdalena	47.3
Quindío	47.2
Bogotá	47.1
San Andrés	46.2
Cundinamarca	45.9
Meta	45.7
Arauca	45.2
Vichada	44.0
Putumayo	43.7

Avances

“ Actualmente se esta desarrollando el momento II de la territorialización, elaboración del plan de de acción y la identificación y consolidación de información de alimentos y preparaciones propias de la Región. ”

11. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 49.5 % (Pos. 13/33)

Avances

“ Se fortaleció el modelo integrado de planeación y sistemas integrados de gestión con el cumplimiento de las Actividades del POSIGE aprobado y socializado para la vigencia 2025 1er Trim en los Ejes de Calidad, Seguridad de la Información, Ambiental y SST. ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

12. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes"

Resultado: 50.0 % (Pos. 4/33)

Avances

“ Durante el mes de junio se desarrolló un espacio académico en el Distrito de Medellín, en articulación con la Unidad Especial de Investigación de Delitos Priorizados cometidos contra la Infancia y la Adolescencia. El evento contó con la participación de actores clave del nivel distrital, entre ellos la Secretaría de Educación, la Secretaría de Salud, la Policía de Infancia y Adolescencia y las Comisarías de Familia. Este espacio tuvo como objetivo fortalecer las capacidades técnicas de las instituciones convocadas en torno a la prevención de las violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes (NNA). Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con las rutas de atención y protección, así como el rol de las entidades del sector justicia en el abordaje integral de estos casos. La jornada permitió articulación interinstitucional y reafirmar el compromiso de las entidades con la garantía y restitución de los derechos de la niñez y la adolescencia en el Distrito de Medellín. ”

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Amazonas	50.0
Casanare	50.0
Putumayo	50.0
Santander	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Valle del Cauca	50.0
Norte de Santander	50.0
Boyacá	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Chocó	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Antioquia	50.0
Bolívar	50.0
Cauca	50.0
Risaralda	42.5
Guainía	42.5
Guaviare	42.5
San Andrés	42.5
Arauca	42.5
Nariño	42.5
Quindío	42.5
Cundinamarca	42.5
Cesar	42.5
Caldas	42.5
Caquetá	42.5
Bogotá	42.5
La Guajira	33.3

13. Número de entidades territoriales con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia.

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 52.6 % (Pos. 20/29)

14. Número de acciones de movilización social y realización de experiencias pedagógicas enfocadas en la protección integral y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Guainía	66.7
Santander	66.7
Amazonas	66.7
Casanare	66.7
Valle del Cauca	66.7
Caldas	66.7
Atlántico	66.7
Putumayo	60.0
Meta	60.0
Cundinamarca	60.0
Cesar	60.0
Córdoba	60.0
Chocó	55.6
Magdalena	55.6
Norte de Santander	55.6
Antioquia	52.6
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Tolima	50.0
Huila	50.0
Nariño	50.0
Caquetá	50.0
Cauca	50.0
Bolívar	50.0
Boyacá	50.0

Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes.

Resultado: 66.7 % (Pos. 9/33)

Avances

“De los 11 municipios priorizados para Antioquia en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026, se vienen adelantando acciones sostenidas de acompañamiento técnico a los gobiernos territoriales, con el objetivo de fortalecer la territorialización de las políticas públicas dirigidas a la garantía integral de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA). Este acompañamiento se traduce en el impulso y consolidación de instancias estratégicas de articulación interinstitucional y participación, como las Mesas de Participación de NNA, la Mesa de Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, y otras estructuras locales contempladas en el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF). Estas instancias no solo permiten un seguimiento más cercano a la implementación de las políticas, sino que también facilitan el reconocimiento y la inclusión activa de las voces de los propios NNA y de sus familias en la formulación de respuestas.”

Vichada	100.0
Guainía	100.0
La Guajira	100.0
Boyacá	100.0
Vaupés	66.7
Arauca	66.7
Casanare	66.7
Amazonas	66.7
San Andrés	66.7
Nariño	66.7
Cauca	66.7
Córdoba	66.7
Cesar	66.7
Meta	66.7
Magdalena	66.7
Risaralda	66.7
Valle del Cauca	66.7
Antioquia	66.7
Atlántico	66.7
Caldas	66.7
Bogotá	66.7
Huila	66.7
Tolima	33.3
Guaviare	33.3
Putumayo	33.3
Chocó	33.3
Cundinamarca	33.3
Sucre	33.3
Quindío	33.3
Caquetá	33.3
Bolívar	33.3
Norte de Santander	0.0
Santander	0.0

Avances

“ La dirección de Infancia y Adolescencia ha realizado ejercicio de movilización social en el mes de Febrero y Abril, garantizando la divulgación enfocadas a la protección y garantía de los derechos a niñas, niños y adolescentes de las instituciones educativas Antonio DERKA, IE Ramón Munera Lopera y IE Bernardo Macias, logrando atender en cada IE 3 grupos. Así mismo desde las casas atrapasueños en los municipios de Sonsón y Peñol se realizan en el mismo mes movilizaciones para la atención de las niñas, niños y adolescentes, estos espacios de acogida y articulación con el territorio para garantizar la oferta de la estrategia intersectorial atrapasueños en la forma de atención espacios propios. Se brindó acompañamiento en El municipio de Concordia por medio de movilización social ante reconocimiento de riesgos y vulneraciones en niños, niñas y adolescentes, identificación de problemáticas y la importancia de la participación de los niños, niñas y adolescentes en las mesas municipales. ”

Santander	66.7
Boyacá	66.7
Antioquia	66.7
La Guajira	50.0
Guainía	50.0
Nariño	50.0
Norte de Santander	50.0
Putumayo	50.0
San Andrés	50.0
Meta	50.0
Chocó	50.0
Atlántico	50.0
Córdoba	50.0
Caldas	33.3
Guaviare	33.3
Casanare	33.3
Vaupés	33.3
Bolívar	33.3
Caquetá	33.3
Magdalena	33.3
Cauca	33.3
Arauca	33.3
Sucre	33.3
Cundinamarca	33.3
Quindío	16.7
Vichada	0.0
Valle del Cauca	0.0
Tolima	0.0
Amazonas	0.0
Risaralda	0.0
Huila	0.0
Cesar	0.0
Bogotá	0.0

15. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 66.7 % (Pos. 1/33)

Avances

“ Se cumple con más del 60 del Plan de Participación Ciudadana de la Regional Antioquia. Actividad 5: Se realizaron las reuniones con el equipo de participación ciudadana para preparar el encuentro a realizar el 12 de junio de 2025 y la solicitud a la Dirección de Abastecimiento para los refrigerios. Actividad 6: Se realizaron las reuniones con el equipo de participación ciudadana para preparar el taller de multiplicadores de control social a realizarse el 16 de junio de 2025. Actividad 7: Se realizó la actividad llamada Identificar los problemas y necesidades de los usuarios de protección para participar y dar aportes relacionados con el mejoramiento de la gestión institucional con 22 niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarias ubicadas en el Internado Casa de la Chinca, el pasado 30 de mayo. Actividad 8: Se realizó la actividad llamada Identificar los problemas y necesidades de los usuarios de primera infancia. ”

16. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo por cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 81.5 % (Pos. 8/28)

Santander	117.9
Valle del Cauca	97.6
Risaralda	93.1
Atlántico	86.2
Cesar	85.4
Arauca	83.3
Tolima	82.6
Antioquia	81.5
Norte de Santander	75.9
Caldas	71.9
Magdalena	69.2
Quindío	66.7
Guaviare	63.6
Cauca	62.5
Córdoba	60.7
Meta	60.0
Vichada	57.9
Bogotá	56.8
Casanare	53.6
La Guajira	50.0
Boyacá	44.0
Caquetá	41.2
Cundinamarca	38.5
Sucre	38.1
Huila	30.8
Guainía	27.8
Bolívar	27.7
Nariño	22.6

17. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 81.8 % (Pos. 22/33)

Vaupés	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.8
Norte de Santander	99.7
Boyacá	99.3
Sucre	98.8
Cesar	98.7
Meta	98.3
Córdoba	97.3
Quindío	96.8
Casanare	96.2
Guaviare	95.8
Cauca	95.6
Chocó	94.9
Amazonas	94.6
Bogotá	92.7
Risaralda	91.4
Tolima	90.8
Atlántico	84.8
Caldas	84.2
Antioquia	81.8
Nariño	79.7
Cundinamarca	78.3
San Andrés	77.2
Valle del Cauca	75.3
Bolívar	73.9
Vichada	73.5
Santander	67.7
Putumayo	65.5
Arauca	62.2
La Guajira	36.0
Magdalena	31.2

Avances

“ Se han venido aplicando los procedimientos y ejecución de los temas ambientales para el cumplimiento del indicador de forma Óptima. ”

Avances

“ Ejecutar control por medio de reportes mensuales para establecer control de los radicados pendientes por finalizar trámite en las dependencias de la Regional Antioquia en el correcto cumplimiento del Indicador del Sistema Orfeo. ”

18. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 82.9 % (Pos. 23/32)

Cesar	99.8
Guainía	99.4
Boyacá	99.3
Norte de Santander	98.4
Caquetá	97.1
Meta	96.8
Huila	95.9
Chocó	95.3
Casanare	95.1
Sucre	94.6
Amazonas	94.0
Quindío	93.5
Vaupés	93.3
Caldas	91.9
Atlántico	91.6
Córdoba	88.4
Cauca	88.4
Arauca	88.0
Tolima	87.6
San Andrés	87.6
Bogotá	86.3
Putumayo	84.1
Antioquia	82.9
Cundinamarca	82.4
Nariño	82.4
Risaralda	81.7
Guaviare	81.1
Magdalena	80.5
Santander	79.8
Valle del Cauca	79.2
Bolívar	78.7
Vichada	76.0
La Guajira	43.2

19. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 89.4 % (Pos. 1/32)

Antioquia	89.4
Meta	84.1
Bogotá	83.7
Caquetá	82.3
Quindío	80.2
Tolima	75.9
Boyacá	72.8
Magdalena	71.4
Santander	70.1
Guaviare	68.2
Caldas	67.7
Valle del Cauca	65.9
Córdoba	65.4
Arauca	65.4
Atlántico	62.5
Cundinamarca	62.4
Cesar	61.1
Casanare	58.7
Huila	53.5
Norte de Santander	52.8
Guainía	50.7
La Guajira	50.4
Risaralda	49.4
Bolívar	47.6
San Andrés	45.8
Amazonas	45.5
Putumayo	41.1
Cauca	39.2
Nariño	39.0
Chocó	36.9
Sucre	34.2
Vichada	24.7

Avances

“Ejecutar control por medio de reportes mensuales para establecer control de los radicados pendientes por finalizar trámite en las dependencias de la Regional Antioquia en el correcto cumplimiento del Indicador del Sistema Orfeo.”

Avances

“Se han venido aplicando los procedimientos y ejecución de los temas ambientales para el cumplimiento del indicador de forma Óptima.”

20. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 91.0 % (Pos. 10/33)

Avances

“ Registro del 91 de la totalidad de los contratos suscritos y en ejecución. Cumplimiento del 31.45 de las compras públicas de alimentos consolidado regional del trimestre. Participación en comités técnicos de seguimiento a la implementación de la ley 2046/2020 en diferentes municipios del departamento. Participación en varios mercados campesinos, en diferentes municipios del departamento. Coordinación de gestiones de socialización de los listados de pp y acfc, con las regionales, Córdoba, Santander, Cundinamarca, Caldas y Boyacá, áreas de influencia de la regional Antioquia. Coordinación de acciones con el comité nacional de seguimiento a la implementación de la ley 2046/2020, para la participación de los supervisores, operadores y enlaces de compras locales zonales, en los talleres de fortalecimiento técnico con el invita, ministro. Agricultura, Dian, adr. Coordinación de acciones de fortalecimiento técnico con la Gobernación de Antioquia, secretaria de desarrollo económico y rural. ”

Guaviare	100.0
Tolima	100.0
Casanare	100.0
Meta	100.0
Huila	99.0
Caldas	99.0
Atlántico	94.0
Caquetá	93.0
Sucre	92.0
Antioquia	91.0
Bogotá	91.0
Vichada	90.0
Nariño	90.0
Guainía	89.0
Magdalena	88.0
Valle del Cauca	88.0
Arauca	86.0
Cesar	86.0
Norte de Santander	86.0
Amazonas	84.0
Cauca	81.0
Boyacá	81.0
Córdoba	77.0
Chocó	73.0
Santander	73.0
Putumayo	70.0
San Andrés	70.0
Risaralda	64.0
Quindío	59.0
Cundinamarca	57.0
Bolívar	54.0
Vaupés	27.0
La Guajira	0.0

21. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 93.0 % (Pos. 27/33)

22. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Guaviare	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Atlántico	99.0
Córdoba	99.0
Nariño	99.0
Huila	99.0
Meta	99.0
Vaupés	99.0
Magdalena	99.0
Cesar	98.0
Casanare	97.0
Norte de Santander	97.0
Boyacá	96.0
Amazonas	96.0
Cauca	95.0
Arauca	94.0
San Andrés	93.0
Antioquia	93.0
Vichada	90.0
Santander	90.0
Bolívar	88.0
Chocó	84.0
Valle del Cauca	81.0
La Guajira	60.0

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 98.5 % (Pos. 28/33)

Arauca	116.7
Bogotá	108.3
Amazonas	107.4
Cundinamarca	102.7
Atlántico	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Guaviare	100.0
Vaupés	100.0
Risaralda	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	98.5
Córdoba	96.5
Vichada	95.5
Cauca	93.8
Chocó	86.7
Putumayo	81.0

Avances

“ Se cumple con las actividades relacionadas con el indicador PA 172, se realizaron 458 verificaciones de condiciones de calidad a UDS y 71 verificaciones de condiciones de calidad a Entidades Administradoras de Servicio. ”

Avances

“ Se reportan soportes de la dependencia, del primer y segundo trimestre del PAT 2025, al repositorio del nivel nacional, acorde a la meta proyectada. ”

23. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.7 % (Pos. 20/33)

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Nariño	99.8
Antioquia	99.7
San Andrés	99.7
Sucre	99.7
Boyacá	99.7
Risaralda	99.6
Caldas	99.5
Guainía	99.4
Casanare	99.4
Quindío	99.2
Magdalena	98.8
Amazonas	97.4
Santander	97.3
Vichada	96.9
Guaviare	92.5

24. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.9 % (Pos. 9/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Guainía	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
Cauca	99.9
Cundinamarca	99.9
Bolívar	99.9
Antioquia	99.9
Casanare	99.8
La Guajira	99.8
Santander	99.8
Tolima	99.6
Caldas	99.6
Atlántico	99.5
Córdoba	99.5
Quindío	99.4
Boyacá	99.4
Chocó	99.3
Meta	99.2
Caquetá	99.1
Putumayo	99.1
Amazonas	99.1
Risaralda	99.1
Huila	99.0
Bogotá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Magdalena	98.5
Guaviare	98.2
San Andrés	95.6
Arauca	94.9
Vichada	94.2

Avances

“*Al corte del mes de junio se asocia en su totalidad cada uno de los contratos registrados por el área financiera (contratos nuevos, adiciones, cesiones), igualmente se realizan las modificaciones de plan de pagos de los consecutivos PACCO Ext. solicitados por las diferentes dependencias. * Se envían alertas a las áreas de los saldos que se encuentran pendientes por contratar para que las áreas tomen las decisiones correspondientes”

Avances

“Desde el Plan Operativo Impulsado por la DIT, se impulsa la Norma ISO/IEC 27001-2022 atendiendo todos los controles aplicables a la política 0414 del 14 de febrero de 2024, donde se establecen todas las directrices y buenas prácticas amplias y suficientes para temas relacionados a la seguridad de la información, minimizando la criticidad en incidentes de seguridad.”

25. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Santander	98.0
Sucre	89.5
Chocó	89.2
Cauca	56.3
Amazonas	33.3

26. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	0.0

Avances

“Durante la vigencia del año 2025; se hace el seguimiento minucioso uno a uno a la realización de los cursos de inducción virtual por diferentes medios llamadas telefónicas, correos electrónicos logrando el desarrollo una cobertura del 100.”

Avances

“Recibido el cronograma para el segundo trimestre de la anualidad nos disponemos a la socialización e implementación de actividades que nos permitan cumplir las fechas de realización de ajustes y sus respectivos registros contables. No existe dificultad con el cumplimiento del objetivo.”

27. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/26)

Avances

“ Se ha asistido a las diferentes capacitaciones del aplicativo eKOGUI que se han brindado desde la Oficina Asesora Jurídica de la Sede Nacional del ICBF. Igualmente, se ha logrado adquirir conocimiento en cuanto al registro de las diferentes actuaciones que se pueden cargar al aplicativo eKOGUI. Por otra parte, se ha logrado implementar una buena práctica en cuanto al cargue de la mayor cantidad de piezas procesales en el aplicativo eKOGUI. ”

Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Tolima	97.4
Cesar	83.3

28. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

Código: A7-PA5-04

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/12)

29. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	77.0
Córdoba	40.0

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0
Bolívar	75.0

Avances

“ Se ha logrado adquirir mayor conocimiento en cuanto al procedimiento que se debe implementar en el reporte oportuno de sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos. Estamos a la espera de que la OAJ remita el nuevo lineamiento para el trámite de pagos, el cual se encuentra en trámite. ”

Avances

“ Frente al indicador A7-PA5-05, del cual se obtuvo resultado ÓPTIMO, a corte de JUNIO DE 2025. Es importante precisar que, los avances presentados durante la vigencia fue realizar una gestión del 100 de los procesos a cargo, con su respectiva evidencia, que comprueba la gestión realizada ante los Despachos Judiciales para la consecución del resultado, encaminada a la oportunidad procesal y acatamiento de las recomendaciones impartidas por parte de la Oficina Asesora Jurídica (OAJ). ”

Avances

“ Se han registrado oportunamente las solicitudes de conciliación judicial en el aplicativo eKOGUI, al igual que se ha asistido en todas las audiencias de conciliación extrajudicial, obteniendo de esta manera las respectivas Actas emitidas por parte de la autoridad competente. Además, desde la OAJ se definió cuales son los apoderados que representan los intereses de la entidad en la Regional Antioquia, con el fin de lograr realizar un reporte adecuado del indicador. ”

30. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/9)

Putumayo	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	100.0

31. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Antioquia	100.0
Amazonas	99.3
Bolívar	98.0
Santander	97.4
Atlántico	97.0
Vichada	96.7
Risaralda	95.4

Avances

“ Desde el grupo jurídico se realizó el registro en SITCO de todos los trmites contractuales suscritos por la Regional para el mes de JUNIO 2025, también fueron cargadas adiciones, disminuciones, terminaciones, cesiones y contratos nuevos en su totalidad. ”

Guainía	101.1
San Andrés	100.8
Chocó	100.7
Vichada	100.6
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Cundinamarca	100.2
Antioquia	100.2
Magdalena	100.0
Amazonas	97.1
Guaviare	94.8
Meta	94.1
Cesar	92.1
Quindío	92.1
Arauca	92.0
Putumayo	90.8
Vaupés	90.8
Nariño	90.4
Tolima	90.1
Norte de Santander	90.0
Bolívar	89.7
Córdoba	89.0
Risaralda	88.9
Cauca	88.9
Atlántico	88.7
Caldas	88.4
Huila	87.7
Casanare	87.6
Valle del Cauca	87.4
Boyacá	87.3
Bogotá	87.2
Santander	85.2
Sucre	82.4

32. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 100.2 % (Pos. 7/33)

Avances

“ Para la vigencia 2025, no debe realizarse acciones frente al PA 193, puesto que por indicadores y metas, se dio cumplimiento en la vigencia 2024, en las evidencias está el correo electrónico enviado por la sede nacional, que valida esta información y menciona que la regional Antioquia está en óptimo y no es necesario realizar acción alguna de este indicador durante todo el año 2025. ”

33. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 103.3 % (Pos. 15/33)

Cesar	118.7
Putumayo	118.6
Cauca	110.3
Chocó	109.0
Tolima	109.0
Guainía	108.8
Caldas	106.9
Norte de Santander	105.7
Vaupés	105.5
Cundinamarca	105.4
Magdalena	105.4
Risaralda	105.1
Bolívar	105.1
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	103.3
Atlántico	103.0
Nariño	102.7
Boyacá	102.6
Córdoba	102.4
Santander	102.0
San Andrés	101.9
Caquetá	101.3
Meta	101.3
Quindío	100.1
Sucre	100.0
Bogotá	99.6
Huila	99.3
Casanare	98.6
Vichada	97.5
La Guajira	97.4
Arauca	93.7
Amazonas	88.0
Guaviare	84.1

34. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“Cumplimiento de la meta de recaudo por aportes parafiscales asignada para la vigencia 2025, seguimiento puntual y verificación a la correcta liquidación y pago de las contribuciones parafiscales, a los aportantes que se encuentran en mora e inexactitud en los diversos aplicativos de recaudo y gestionar a través de cobro persuasivo e invitación al pago, la recuperación de la cartera; así mismo, realizar seguimiento a los mayores aportantes con el fin de evitar una mora en sus aportes dentro del mes.”

Avances

“ Las Unidades Móviles de la Regional Antioquia, para el mes de junio dio cumplimiento con lo establecido en el plan de trabajo propuesto, dando como resultado para el indicador PA 34 el 100 Rango Optimo, realizando primeros acercamientos a 1033 personas y eventos de acompañamientos a 1773 personas de las cuales equivalen a 332 Familias y 1821 niños, niñas y adolescentes. ”

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Cauca	100.0
Nariño	95.9
Risaralda	95.3
Antioquia	95.2
Tolima	94.7
Valle del Cauca	94.1
Meta	93.9
Santander	93.1
Bogotá	93.0
Caldas	92.9

35. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo gran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 95.2 % (Pos. 24/30)

Avances

“ Se ha fortalecido la comunicación con los equipos de Defensoría de Familia para actualizar fichas integrales y subsanar hallazgos, mientras se realiza seguimiento constante a los procesos devueltos que no han regresado al comité. El Comité de Adopciones mantiene disponibilidad para asesorías, y se han brindado asistencias técnicas a los centros zonales en aspectos legales y elaboración de informes. Además, el equipo de la Estrategia de Movilización ha apoyado la actualización de informes psicosociales en procesos devueltos, ante la rotación del personal que anteriormente los gestionaba. ”

36. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 97.8 % (Pos. 19/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Córdoba	100.0
Tolima	99.7
Boyacá	99.7
Bogotá	99.2
Valle del Cauca	99.0
Atlántico	99.0
Cauca	98.9
Caldas	98.4
Quindío	98.4
Nariño	98.1
Antioquia	97.8
Huila	97.7
Cesar	97.6
Bolívar	97.4
Magdalena	97.4
Chocó	97.2
Casanare	97.1
Cundinamarca	96.8
Risaralda	96.6
Santander	94.9
Arauca	94.7
Norte de Santander	94.5
Meta	91.8
La Guajira	90.5
Vichada	83.3

37. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 30.6 % (Pos. 31/33)

Amazonas	100.0
Guaviare	94.3
Putumayo	90.5
Huila	89.5
Guainía	89.5
Vaupés	87.5
Caquetá	86.5
Arauca	83.9
Atlántico	83.5
Vichada	80.0
San Andrés	78.0
Casanare	76.8
Cauca	75.8
Córdoba	72.3
Caldas	67.9
Cesar	64.5
La Guajira	60.8
Cundinamarca	60.5
Magdalena	60.4
Tolima	60.3
Bolívar	58.0
Norte de Santander	57.6
Bogotá	51.9
Boyacá	49.4
Sucre	49.4
Chocó	47.7
Meta	46.2
Risaralda	44.1
Nariño	41.6
Valle del Cauca	38.7
Antioquia	30.6
Quindío	24.6
Santander	24.6

Avances

“ Los seguimientos se han realizado de manera oportuna, contando con una buena respuesta por parte de las familias y reflejando los resultados positivos de una adecuada preparación en la mayoría de los casos. Sin embargo, el principal reto identificado es la limitación de tiempo del talento humano encargado, lo que impide realizar el seguimiento completo a todos los casos. ”

Avances

“ Se realiza actividades de relacionamiento y fortalecimiento de habilidades, los trabajadores reportan interés por las actividades, sin embargo, se debe incentivar la participación. El contrato avanza según el cronograma. ”

38. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 42.2 % (Pos. 27/33)

Caquetá	88.3
Cesar	84.0
Casanare	73.2
Chocó	72.7
Amazonas	70.6
La Guajira	68.6
Arauca	64.5
Sucre	63.5
Tolima	60.3
Cauca	60.2
Córdoba	60.1
Vichada	60.0
Magdalena	58.9
Meta	55.2
Nariño	55.2
Atlántico	54.4
Guaviare	54.3
Valle del Cauca	52.0
Risaralda	50.8
Norte de Santander	50.0
Vaupés	50.0
Huila	49.3
Bogotá	48.0
Guainía	47.4
Putumayo	46.4
Caldas	45.1
Antioquia	42.2
Boyacá	40.5
Bolívar	34.2
Cundinamarca	33.9
San Andrés	20.0
Santander	19.5
Quindío	16.7

39. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 5/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.7
Valle del Cauca	99.2
Santander	99.2
Putumayo	98.9
Chocó	98.6
Quindío	98.0
Arauca	91.8

Avances

“Se evidencia que los beneficiarios del Indicador PA48, es decir, el número de empleados que deben ser capacitados en la vigencia 2025, se corresponde de manera oportuna y eficiente al porcentaje de empleados capacitados.”

Avances

“Se dio cumplimiento al indicador de acuerdo con la fecha de corte, realizando seguimiento diario por medio de reportes a las dependencias responsables de ejecución de los recursos de la Regional Antioquia, mediante correos electrónicos con los avances y archivos de obligaciones para la correspondiente gestión de los gerentes de recursos y sus enlaces financieros.”

40. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

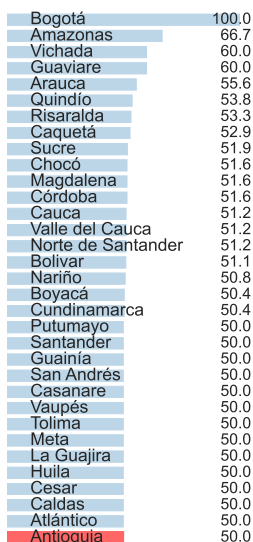
Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 50.0 % (Pos. 20/33)

Avances

“ Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se viene desarrollando un proceso de acompañamiento técnico y político a las entidades territoriales, orientado a consolidar la territorialización de las políticas públicas de infancia, adolescencia y familia. Esta estrategia busca que los lineamientos nacionales no se queden en el nivel central, sino que se conviertan en rutas operativas concretas que orienten la planeación, ejecución y seguimiento de acciones en los territorios, garantizando así la efectividad de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) y sus familias desde un enfoque de corresponsabilidad y equidad territorial. En el marco de este proceso, y como parte de la respuesta institucional frente a las alertas tempranas y las recomendaciones dirigidas al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) por parte del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, se instauró una mesa interinstitucional en la subregión del Magdalena Medio antioqueño. ”



41. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) se ha venido fortaleciendo un proceso sostenido de acompañamiento técnico a las principales instancias de articulación del sistema en los niveles departamental, municipal y distrital. Este acompañamiento tiene como propósito no solo dinamizar la operatividad de estas instancias, sino también promover una mayor movilización de agendas estratégicas en favor de la niñez, la adolescencia y sus familias, situando sus derechos en el centro de la gestión pública territorial. En este sentido, la participación activa del SNBF se ha orientado a la movilización de agendas de niñez con un enfoque intersectorial, buscando que dichas instancias no sean espacios formales de encuentro, sino verdaderos escenarios de concertación, decisión y seguimiento sobre las principales necesidades y problemáticas que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en los distintos territorios.”



PÚBLICA